

LOGISTICA INTEGRAL DE COMERCIO EXTERIOR LIDESER CIA LTDA

Estados financieros por el año terminado
al 31 de diciembre de 2019 e
informe de los auditores independientes

ÍNDICE:

- ✚ Informe de los auditores independientes
- ✚ Estado de situación financiera
- ✚ Estados de resultados integrales
- ✚ Estados de cambios en el patrimonio
- ✚ Estado de flujos de efectivo
- ✚ Notas aclaratorias a los estados financieros.

Abreviaturas:

NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
US\$	-	Dólares Estadounidenses
IR	-	Impuesto a la Renta

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de la
Logística Integral de Comercio Exterior Lideser Cía Ltda.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Logística Integral de Comercio Exterior Lideser Cía Ltda., "la Compañía" que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Logística Integral de Comercio Exterior Lideser Cía Ltda. al 31 de diciembre del 2019, y resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de Logística Integral de Comercio Exterior Lideser Cía Ltda. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión hacemos énfasis que, de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe reconocer pasivos por jubilación patronal y desahucio; sin embargo, no contrato los estudios para estimar y registrar estas obligaciones por considerar la antigüedad de sus empleados tornan irrelevantes los montos de estas provisiones. Por tal motivo no estamos en capacidad de estimar el efecto en los estados financieros adjuntos.

Informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 16 los resultados y los flujos de operación futuros de la Compañía se pueden ver afectados por la pandemia COVID-19. Esta situación genera una incertidumbre material no cuantificable

Responsabilidades de la Administración y de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, y del control interno que la Administración necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada

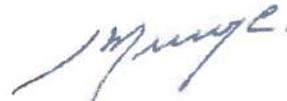
con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

MAE AUDITORES

Junio 25, 2019
RNAE No. 740
Quito, Ecuador



Iván Maldonado
Socio
Licencia N° 17-345

Logística Integral de Comercio Exterior Lideser Cía Ltda.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	26,664	499,443
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	777,839	811,912
Activos por impuestos corrientes	10	301,180	277,246
Total activo corriente		<u>1,105,683</u>	<u>1,588,601</u>
Activos no Corrientes			
Propiedad, planta y equipo	6	1,231,899	836,125
Total activo no corriente		<u>1,231,899</u>	<u>836,125</u>
Total activo		<u>2,337,582</u>	<u>2,424,726</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	517,123	608,731
Obligaciones con instituciones financieras	7	55,056	45,431
Cuentas por pagar relacionadas	9	282,675	276,882
Pasivos por impuestos corrientes	10	98,138	75,628
Obligaciones acumuladas	11	180,827	203,447
Total pasivo corriente		<u>1,133,819</u>	<u>1,210,119</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones con instituciones financieras.	7	45,053	104,823
Obligaciones por beneficios definidos	12	116,394	166,446
Total pasivo no corriente		<u>161,447</u>	<u>271,269</u>
Total pasivos		<u>1,295,266</u>	<u>1,481,388</u>
Patrimonio	13		
Capital social		60,000	60,000
Reserva legal		12,000	12,000
Resultados acumulados		805,490	729,959
Resultado del ejercicio		164,826	141,379
Total patrimonio		<u>1,042,316</u>	<u>943,338</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>2,337,582</u>	<u>2,424,726</u>

Ver notas a los estados financieros

Logística Integral de Comercio Exterior Lideser Cía Ltda.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas	14	2,464,083	2,786,920
Costo de ventas	15	<u>(1,609,663)</u>	<u>(1,798,137)</u>
UTILIDAD BRUTA		<u>854,420</u>	<u>988,783</u>
Gastos de administración	15	(726,436)	(885,351)
Utilidad operacional		<u>127,984</u>	<u>103,432</u>
Otros (gastos) ingresos, neto	14	106,839	108,530
Costos financieros	15	(6,206)	(10,213)
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>228,617</u>	<u>201,749</u>
Impuesto a la renta corriente		63,791	60,370
Total resultado integral del año		<u>164,826</u>	<u>141,379</u>



Ing. Luis Rene Álvarez
Gerente General



Ing. José Suárez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

Logística Integral de Comercio Exterior Lideser Cía Ltda.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital asignado	Reservas	Otros resultados integrales	Utilidades Acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017	50,000	12,000	(11,019)	766,689	943,670
Utilidad del año	=	=	=	=	=
Otro resultado integral	-	-	(16,575)	141,379	141,379
Ajuste	=	=	=	(9,136)	(9,136)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	50,000	12,000	(27,594)	898,932	943,338
Ajuste (1)	-	-	-	(68,390)	(68,390)
Utilidad del año	-	-	-	164,826	164,826
Otro resultado integral	=	=	2,542	=	2,542
Saldos al 31 de diciembre del 2019	50,000	12,000	(25,052)	995,368	1,042,316

(1) Corresponde al pago de impuestos por reliquidación de impuesto a la renta de años anteriores.

Ing. Luis Rene Alvarez
Gerente General

Ing. José Suarez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

Logística Integral de Comercio Exterior Lideser Cía Ltda.

Estado de flujo de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Recibido de clientes	2,498,156	2,753,090
Pagado a proveedores y trabajadores	(2,366,032)	(2,141,433)
Otros ingresos (gastos), neto	50,581	67,398
Impuesto a la renta	<u>(41,281)</u>	-
Efectivo neto utilizado en actividades operativas	<u>141,424</u>	<u>679,055</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Incremento de propiedades planta y equipo y total flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(569,851)</u>	<u>(110,869)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	(50,145)	-
Obligaciones a largo plazo	<u>5,793</u>	<u>(165,573)</u>
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>(44,352)</u>	<u>(165,573)</u>
(Disminución) incremento, neto durante el año	(472,779)	402,613
Saldo al comienzo del año	499,443	96,830
Saldo al final del año	4 <u>26,664</u>	<u>499,443</u>
Conciliación de la utilidad neta con el neto utilizado en actividades de operación		
Utilidad	164,826	141,376
Ajuste partidas que no generan flujo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	174,077	202,465
Otros (Impuestos, Participación)	(60,796)	(54,853)
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	34,073	(33,830)
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes	(23,934)	98,422
(Aumento) disminución en otros activos	-	3,210
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(91,608)	142,113
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	22,510	(8,622)
Aumento (disminución) en anticipos de clientes	-	98,267
Aumento (disminución) en beneficios a empleados	<u>(72,672)</u>	<u>90,507</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>146,476</u>	<u>679,055</u>

Ing. Luis Rene Alvarez
Gerente General

Ing. José Suarez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

Logística Integral de Comercio Exterior Lideser Cía Ltda.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Logística Integral de Comercio Exterior Lideser Cia. Ltda. fue constituida en el Ecuador el 10 de mayo de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de mayo del mismo año en la ciudad de Quito.

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios aduaneros, manejo de actividades de zonas francas, transporte a través de terceros, comercio exterior de importaciones y exportaciones y todas las actividades relacionadas con el manejo de carga pesada y mercaderías, intermediación, bodega y comercialización de todo tipo de bienes; suministros: Marketing, importación, exportación de toda clase de partes y maquinarias para la construcción.

La dirección de la Compañía es Av. Prensa N49-180 Juan Holguin

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Módulo de apoyo a la Norma NIIF para las PYMES

La Fundación IFRS ha completado el conjunto de 35 módulos independientes creados para ayudar a aquellos que están creando o utilizando estados financieros preparados de acuerdo con la Norma NIIF para las PYMES.

Cada módulo cubre una sección de la Norma NIIF para las PYMES e incluye:

- requerimientos: el texto completo de la sección de la Norma NIIF para las PYMES reproducida con notas y ejemplos añadidos. Las notas y los ejemplos están diseñados para ilustrar cómo aplicar los requerimientos.
- estimaciones significativas y otros juicios: una discusión de las estimaciones significativas y otros juicios que es probable que se realicen en la contabilización de transacciones y sucesos al aplicar la sección de la Norma NIIF para las PYMES.
- comparación con las Normas NIIF completas: un resumen de las principales diferencias entre la sección de la Norma NIIF para las PYMES y la correspondiente Norma de las Normas NIIF completas.
- ponga a prueba su conocimiento: preguntas de respuestas múltiples diseñadas para poner a prueba su conocimiento de los requerimientos de la sección de la Norma NIIF para las PYMES.
- ponga en práctica su conocimiento: estudios de caso, con soluciones, diseñados para desarrollar su capacidad para aplicar las secciones de la Norma NIIF para las PYMES.

Revisión integral en la NIIF para PYMES

El Consejo ha comenzado la revisión integral de 2019 de la Norma NIIF para las PYMES.

La primera fase de la revisión supondrá el desarrollo de una petición de información (PDI).

El objetivo de la revisión es obtener opiniones sobre si y cómo alinear la Norma NIIF para las PYMES con las Normas NIIF nuevas y modificadas.

2.1. Moneda funcional

Los estados financieros se presentan en Dólares de los E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2. Efectivo y bancos

Incluye efectivo y depósitos en efectivo en bancos locales.

2.3. Activos y pasivos financieros

2.3.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en préstamos y cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican en otros pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

- a) *Cuentas por cobrar* - Representa en el estado financiero las cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.
- b) *Otros pasivos financieros* - Representa en el estado de situación financiera las obligaciones con terceros, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo. Con posterioridad al reconocimiento inicial Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

a) *Cuentas por cobrar* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(i) *Cuentas por cobrar comerciales* - Corresponden a los montos adeudados por clientes por servicios aduaneros y transporte de carga. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 12 meses.

b) *Otros pasivos financieros* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) *Proveedores* - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazo menores a 30 días.

ii) *Cuentas por pagar a compañías relacionadas* - Corresponden obligaciones de pago, principalmente por préstamos recibidos y otros servicios recibidos, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 12 meses.

2.3.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar, las mismas que no son significativas para el estado de situación financiera. La Compañía estima recuperar sus cuentas por cobrar en un plazo menor a un año.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida para deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.3.4. Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.4. Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un periodo menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.5. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente, los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculará linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no es irrelevante. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Terrenos	Indefinida
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Sistemas contables	3

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos cuantificables. Un activo cuantificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado par que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

2.6. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos y propiedad de inversión) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que generan indicios de que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, por cuanto la Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrán recuperarse a su valor en libros.

2.7. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados.

- a) *Impuesto a la renta corriente* - El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables para el ejercicio económico 2019.

A partir del ejercicio fiscal 2019, se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria.

- b) *Impuesto a la renta diferido* - El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

2.8. Beneficios a empleados

2.8.1. Beneficios de corto plazo - Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos. El décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.8.2. Beneficios de largo plazo - La Compañía, según las leyes laborales vigentes, debe registrar un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el especialista en función a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos.

2.9. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas por servicios aduaneros y transporte de carga, cuando se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

2.11. Reconocimiento de costos y gasto

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las preparaciones de estados financieros requieren que la compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectado los flujos estimados y descontándolos.

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía considera constituir una provisión de deterioro; sin embargo, la misma no es significativa.

b) Vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedad

La Compañía revisará cuando fuera necesario sus estimaciones de la vida útil y valor residual de su propiedad, planta y equipo.

c) Obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La tasa de descuento se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	2,095	6,242
Bancos (1)	24,021	94,016
Inversiones	<u>548</u>	<u>399,185</u>
Total	<u>26,664</u>	<u>499,443</u>

(1) Registra los saldos de las cuentas bancarias que la empresa mantiene en las instituciones del sistema financiero local, en ellas se registran las operaciones de entrada y salida de fondos producto de la operatividad del negocio, los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados al 31 de diciembre del 2019.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales (1)		
Clientes	581,803	529,526
Subtotal	<u>581,803</u>	<u>529,526</u>
Otras cuentas por cobrar		
Servicio de importaciones	140,368	166,550
Otras cuentas por cobrar operadoras aduanas	627	83,310
Garantías	24,049	16,749
Cuentas por pagar empleados	21,944	14,352
Camioneros	1,568	312
Cuentas por cobrar varios	-	1,113
Anticipo proveedores	<u>7,480</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>196,036</u>	<u>282,386</u>
Total	<u>777,839</u>	<u>811,912</u>

- (1) Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 12 meses. De acuerdo al análisis de la Administración de la Compañía en base a su política de crédito, se reconoce una provisión menor por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales.

6. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>
Terrenos	380,000	-	380,000	380,000	-	380,000
Contrucciones en proceso	531,049	-	531,049	14,509	-	14,509
Muebles y Enseres	33,964	(15,792)	18,172	33,964	(14,300)	19,664
Vehiculos	1,747,577	(1,503,558)	244,019	1,728,577	(1,332,236)	396,341
Equipo de Computo	59,024	(34,251)	24,773	53,074	(32,988)	20,086
Sistemas Contables	12,186	(6,661)	5,525	12,186	(6,661)	5,525
Maquinaria y Equipo	3,500	-	3,500	-	-	-
Herramientas y Equipos	<u>24,861</u>	<u>-</u>	<u>24,861</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>2,792,161</u>	<u>(1,560,262)</u>	<u>1,231,899</u>	<u>2,222,310</u>	<u>(1,386,185)</u>	<u>836,125</u>

ESPACIO EN BLANCO

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de propiedad, planta y equipo, es como sigue:

<u>Costo histórico</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Contrucciones en proceso</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de Computo</u>	<u>Sistemas Contables</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Herramientas y Equipos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>380,000</u>	<u>14,509</u>	<u>28,984</u>	<u>1,636,809</u>	<u>46,154</u>	<u>10,001</u>	=	=	<u>2,116,257</u>
Adiciones			4,980	91,968	6,920	2,185			<u>106,053</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>380,000</u>	<u>14,509</u>	<u>33,964</u>	<u>1,728,577</u>	<u>53,074</u>	<u>12,186</u>	=	=	<u>2,222,310</u>
Adiciones		516,541		19,000	5,949		3,500	24,861	<u>569,851</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>380,000</u>	<u>531,050</u>	<u>33,964</u>	<u>1,747,577</u>	<u>59,023</u>	<u>12,186</u>	<u>3,500</u>	<u>24,861</u>	<u>2,792,161</u>
<u>Depreciación acumulada</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2017	=	=	<u>12,794</u>	<u>1,138,451</u>	<u>30,630</u>	<u>6,661</u>	=	=	<u>1,188,536</u>
Depreciación	-	-	1,506	193,785	2,358	0			197,649
Saldo al 31 de diciembre de 2018	=	=	<u>14,300</u>	<u>1,332,236</u>	<u>32,988</u>	<u>6,661</u>	=	=	<u>1,386,165</u>
Depreciación			1,492	171,322	1,263	-			174,077
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-	15,792	1,503,558	34,251	6,661	-	-	<u>1,560,262</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018 neto	<u>380,000</u>	<u>14,509</u>	<u>19,664</u>	<u>396,341</u>	<u>20,086</u>	<u>5,525</u>	=	=	<u>836,125</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019 neto	<u>380,000</u>	<u>531,050</u>	<u>18,172</u>	<u>244,019</u>	<u>24,772</u>	<u>5,525</u>	<u>3,500</u>	<u>24,861</u>	<u>1,231,899</u>

7. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos bancarios y total (1)	100,109	150,254
Clasificación		
Corriente	55,056	45,431
No corrientes	45,053	104,823
Total	100,109	150,254

(1) Al 31 de diciembre del 2019, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es del 9,76%, y tiene vencimientos en el 2020 y 2021

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales (1):</i>		
Proveedores locales y total	467,695	569,533
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Anticipo clientes	49,428	39,198
Total	517,123	608,731

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por compras de bienes y servicios a proveedores, tienen vencimientos corrientes, y no generan intereses.

9. CUENTAS POR PAGAR RELACIONAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Cuentas por pagar Relacionadas (1):</i>		
Cotrainser S.A.	60,728	54,435
Alvarez Luis	45,691	46,191
Dividendos por pagar	176,256	176,256
Total	282,675	276,882

10. IMPUESTOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	188,217	129,601
Crédito tributario IVA	80,520	147,645
Crédito tributario	32,443	-
Total	301,180	277,246

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Pasivo por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la Renta Por Pagar	63,791	21,949
SRI Por Pagar	<u>34,347</u>	<u>53,679</u>
Total	<u>98,138</u>	<u>75,628</u>

10.1. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Pérdida) utilidad del ejercicio	228,616	201,748
Más Gastos no deducibles	<u>26,547</u>	<u>21,460</u>
Base tributaria	255,163	241,478
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado en el año (1)	63,791	60,370
Liquidación de la tercera cuenta del anticipo		
Mas- Saldo del anticipo pendiente de pago	-	21,985
Menos Retenciones en la fuente	<u>32,443</u>	<u>38,421</u>
Impuesto a la renta a pagar	<u>31,348</u>	<u>21,949</u>

- (1)** La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2019, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

- (2)** A partir del año 2019, se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria.

10.2. Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una reconciliación entre el resultado del ejercicio según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio	228,616	141,379
Gasto de impuesto a la renta corriente	63,791	60,370
Gastos no deducibles	<u>26,547</u>	<u>21,460</u>
Gastos por impuesto a la renta relacionado con los resultados del año	<u>202,069</u>	<u>81,830</u>

10.3. Aspectos tributarios

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o

establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Compañía, luego del análisis efectuado considera que no existen impactos importantes en la aplicación de la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”.

Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado - IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Dólares - ISD

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por pagar	42,590	44,642
Participación a trabajadores	51,065	48,099
Beneficios sociales	75,488	99,185
IESS por pagar	<u>11,684</u>	<u>11,521</u>
Total	<u>180,827</u>	<u>203,447</u>

11.1. Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al comienzo del año	48,099	58,424
Provisión del año	40,344	35,603
Pagos efectuados	<u>(37,378)</u>	<u>(45,928)</u>
Saldo al final del año	<u>51,065</u>	<u>48,099</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	76,168	104,513
Bonificación por desahucio	<u>40,226</u>	<u>61,933</u>
Total	<u>116,394</u>	<u>166,446</u>

12.1. Jubilación patronal - Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumidamente, tendrán derecho a ser

jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales o en el patrimonio como otros resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al comienzo del año	104,513	87,268
Costo neto del periodo	<u>(28,345)</u>	<u>17,245</u>
Saldos al fin del año	<u>76,168</u>	<u>104,513</u>

12.2. Bonificación por desahucio - De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al comienzo del año	61,933	46,308
Costo neto del periodo	<u>(21,707)</u>	<u>15,625</u>
Saldos al fin del año	<u>40,226</u>	<u>61,933</u>

13. PATRIMONIO

13.1. Capital social - Al 31 de diciembre del 2019, consiste de \$ 60,000 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

13.2. Resultados acumulados - Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen.

14. INGRESOS NETOS

Un resumen de los ingresos netos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Prestación servicios aduaneros	1,028,857	1,273,169
Prestación de Servicio de Transporte	<u>1,435,226</u>	<u>1,513,751</u>
Total	<u>2,464,083</u>	<u>2,786,920</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de ventas	1,609,663	1,798,137
Gastos de administración	<u>726,436</u>	<u>885,351</u>
Total	<u>2,336,099</u>	<u>2,683,488</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consumo de materia prima	1,609,663	1,798,137
Gastos del personal	200,227	183,748
Gasto depreciación de activos fijos	174,077	197,648
Honorarios	71,120	127,451
Operativo Guayaquil	63,898	59,429
Gastos generales	44,443	148,327
Gastos no deducibles	26,547	39,731
Seguridad y Vigilancia	24,567	8,167
Arriendos	22,518	18,779
Gastos de comunicación	19,983	17,578
Gastos de gestión	13,164	20,324
Suministro y materiales de oficina	12,699	8,696
Gastos seguros	11,935	11,532
Gastos cuotas y afiliaciones	10,121	9,634
Movilización y Transporte	7,334	4,653
Gasto Alimentación y refrigerio	5,670	6,898
Gasto publicidad y propaganda	5,552	4,888
Servicios básicos	5,087	4,843
Mantenimiento y reparación	4,964	5,008
Gastos de limpieza	2,512	4,432
Gastos de viaje	<u>18</u>	<u>3,585</u>
Total	<u>2,336,099</u>	<u>2,683,488</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses bancarios	3,005	6,796
Comisiones bancarias	<u>3,201</u>	<u>3,417</u>
Total	<u>6,206</u>	<u>10,213</u>

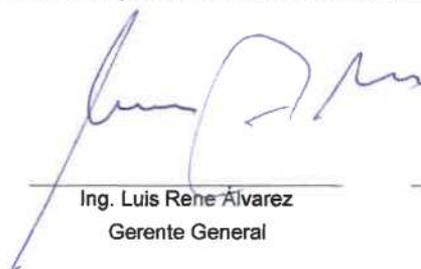
16. EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el 31 de diciembre de 2019, la propagación del virus COVID-19 a nivel mundial ha generado una disrupción en las economías. En la mayoría de los países afectados, incluido el Ecuador, los negocios han sido forzados a cerrar o limitar sus operaciones por largos o indefinidos periodos de tiempo. El Gobierno del Ecuador ha tomado medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país.

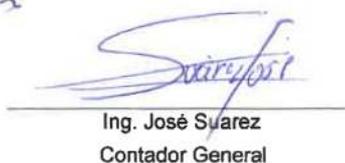
La Compañía ha determinado que los efectos ocasionados por la pandemia de COVID-19 no requieren ajustes al 31 de diciembre de 2019 y los estados de situación financiera, los resultados de sus operaciones al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no reflejan su impacto. A la fecha de emisión de este informe no es posible estimar la duración y la magnitud de las consecuencias de este evento subsecuente, así como el impacto en la posición financiera y los resultados de la Compañía para periodos futuros.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 29 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Ing. Luis Rene Alvarez
Gerente General



Ing. José Suarez
Contador General